

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BREKMART SERVICIOS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito al primer día del mes de enero del dos mil catorce, siendo las doce horas, en las oficinas ubicadas en la Calle del Establo Lote 150 y Calle E, se celebra la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía BREKMART SERVICIOS CIA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
AGUILAR BRANIGAN COLEEN DEL CÓNSUELO	200	200	50%
TERÁN GUERRA AMRIA EMILIA	200	200	50%
TOTAL	400	400	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013

El señor Presidente solicita que la Secretaría dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2013. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, en donde menciona que en el ejercicio 2013 existe una Pérdida de **USD 2.486.47 (DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 47/100)**. Además mencionan que la meta para el próximo ejercicio económico, será incentivar las actividades para las cuales la empresa fue constituida con el fin de crecer dentro del giro del negocio.

Siendo las 14:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



MARIA EMILIA TERAN
SOCIO



COLLEEN AGUILAR
SOCIO